

EXP-UNC: 0050279/2019

Córdoba,

34 NOV 2019

VISTO

Las presentes actuaciones en las que el Prosecretario de Egresados solicita la integración de docentes para conformar la comisión de evaluación de proyectos para ser presentados ante la RED Provincial de Formación Docente Continua, y

CONSIDERANDO:

Que mediante R.H.C.D. N° 201/2019 se ha aprobado el cronograma para la presentación y evaluación de Proyectos de Formación Continua.

Que se ha dado cumplimiento con el cronograma establecido.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Reconocer el desempeño de los/las docentes Susana Iris Rocha, D.N.I. N° 13.536.358, Andrea del Valle Lelli, D.N.I. N° 23.304.658 y Luis Diego Joyas, D.N.I. N° 33.270.284, como integrantes de la Comisión Evaluadora de proyectos para ser presentados ante la RED Provincial de Formación Docente, en el marco de la convocatoria dispuesta mediante R.H.C.D. N° 201/2019.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Cumplido, remitir las actuaciones a la Prosecretaria de Egresados para proceder con la notificación y demás efectos.

RESOLUCIÓN N°

cbp

0622




Mgter. Ana Maria Mohaded
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba